

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12 C – 23 piso 8°.

Correo: flia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DE TRASLADO

Ref.: Reglamentación de Visitas
Demandante: María Cristina Rodríguez Rojas
Demandado: Carolina Amariles Henao
Radicado: 2022- 508

En Bogotá a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), se deja constancia que se fija en lista el recurso de reposición presentado en este asunto.

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista por el término de un (1) día, hoy 8 de noviembre de 2022, y corre término por tres (3) días.

EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO: 9 de noviembre de 2022
FINALIZA EL TÉRMINO: 11 de noviembre de 2022.

CONSTE

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
Secretario